

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESTATAL INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD DE MORELOS.

En el Municipio de Emiliano Zapata, Estado de Morelos, siendo nueve horas con treinta minutos del día dieciocho de junio del año dos mil quince, reunidos en el Auditorio de la Biblioteca de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria del **Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud de Morelos**; el **Dr. Ricardo H. E. Montoya Pulido**, Director General de Vinculación y Participación Social, de la Secretaría de Salud del Estado de Morelos, representante de la **Dra. Vesta Richardson López Collada**, Secretaria de Salud del Estado de Morelos; el **Dr. Ramón José Cué González**, representante de la **Dra. Ángela Patricia Mora González**, Directora General de Servicios de Salud de Morelos (SSM); la **Dra. María Antonieta Hernández Franco**, Subdirectora de Enseñanza, Investigación y Capacitación de SSM y Secretaria Técnica del Comité; la **Dra. María Cristina Vázquez Bello**, Coordinadora Auxiliar Médica de Educación en Salud, Delegación del IMSS Morelos; la **Dra. Ivett Amaro Guzmán**, Coordinadora de Enseñanza e Investigación de la Delegación del ISSSTE Morelos; la **M. en E. Michelle Monterrosas Brisson**, Directora General de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; en representación del **Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez**, Rector de la UAEM; del **M.M.C. Fernando Carrillo García**, Jefe de Enseñanza e Investigación del Hospital Militar de Zona Cuernavaca, de la 24ava Zona Militar SEDENA; el **Dr. Adán Horacio Viveros Amador**, Subdirector de Rehabilitación del Sistema DIF Morelos; el **Lic. Héctor Fernando Espín Morales**, Director General de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Morelos (SEEM); el **C. Carlos Manuel Cambrón Leonel**, Director de Regulación de Instituciones Particulares de la SEEM; el **Mtro. Jesús Barajas Rodríguez**, Jefe del Departamento de Evaluación Curricular de la SEEM, la **Lic. Ma. Del Rocío Ayala Román**, Jefa de Proyecto de Vinculación del CONALEP Morelos; la **Lic. Margarita Díaz Gómez**, Responsable de Titulación y Servicio Social SEO DGETI Morelos; la **Lic. Dennice Jacqueline García Mendoza**, Directora de la División Académica de Fisioterapia, de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata; la **Mtra. Laura Margarita Urbáez Castro**, Jefa del Departamento de Enseñanza de SSM y el **Dr. Juan Carlos Peña Alvarado**, Coordinador Estatal de Proyectos Especiales de SSM; quienes fueron convocados a la presente sesión bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Firma de la minuta de la reunión anterior.
5. Presentación del resultado de la Evaluación del Plan y Programas de Estudios y Visita Técnica de Estructura de:
 - a) Técnico Profesional en Emergencias Médicas y Desastres, del Centro Estatal de Evaluación de Atención Prehospitalaria Morelos A.C. (CEEVAP)
 - b) Bachillerato Tecnológico con Especialidad en Enfermería, del Centro de Bachillerato de Estudios Tecnológicos e Industrial No. 232 de Tetecala Morelos.



- c) Bachillerato Tecnológico con Especialidad en Trabajo Social, del Colegio "Dr. Río de La Loza".
- d) Licenciatura en Enfermería Bilingüe, del Centro Universitario Guizar y Valencia.
- e) Licenciatura en Estomatología, del Centro Universitario Interamericano Plantel Cuautla (CEUNI).
- f) Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Universidad Mesoamericana Campus Morelos.
- g) Maestría en Auditoría en Salud, de ACal para la Formación y el Desarrollo.
- 6. Atención de Correspondencia.
 - a) Solicitud de OTA del Bachillerato Tecnológico con Especialidad en Enfermería, de la Escuela "Florencia Nigthingale" de la Cruz Roja.
 - b) Inconformidad por parte de los alumnos de la Facultad de Medicina de la UAEM, ante la petición de campos clínicos por parte de la Escuela de Medicina de la Universidad del Valle de Cuernavaca.
- 7. Seguimiento de Acuerdos:
 - a) Propuesta de respuesta interinstitucional a la UAEM, sobre el caso de la Licenciatura de Médico Cirujano de la UNIVAC.
 - b) Entrega del reporte de matrícula de las Instituciones Educativas que ofertan carreras del área de la salud, por parte de los Sistemas Educativos.
 - c) Presentación del grupo de investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública para el desarrollo del estudio de pertinencia de la oferta educativa en Morelos.
 - d) Presentación del Dr. Juan Francisco Molina Rodríguez, Subdirector de Operación Académica del Instituto Nacional de Salud Pública, para ofertar realización de Proyecto de Investigación por alumnos.
 - e) Entrega de oficios de designación de representantes suplentes ante el CEIFRHS.
- 8. Entrega de Planes y Programas de Estudio por parte de los Sistemas Educativos.
- 9. Autorización de la Programación de Revisiones de PPE, Julio 2015.
- 10. Asuntos Generales.
- 11. Cierre de la sesión.

-
- 1. **Bienvenida.** El M.T.I. Marco Antonio Amado González, Secretario Académico de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, da la bienvenida y agradece la presencia de los asistentes.
 - 2. **Pase de Lista y verificación del quórum legal.** Se verificó el número de los asistentes, existiendo quórum legal para dar inicio a la reunión. al respecto los representantes de este órgano colegiado se manifiestan de enterados.
 - 3. **Aprobación del orden del día.** La secretaria técnica pone a consideración el orden del día, del cual no se derivó ninguna modificación al mismo. **Acuerdo:** Los presentes se manifiestan de acuerdo con esta orden.
 - 4. **Firma de la minuta de la reunión anterior.** La secretaria técnica informa que la minuta de la reunión ordinaria, estuvo a disposición de los integrantes de este comité a partir del 16 de Junio del 2015 en la Plataforma de CEIFRHS, de la cual no

se aportó ningún comentario a la misma, por lo que se solicita a los representantes la firma correspondiente. **Acuerdo:** Los integrantes se manifiestan de enterados, conformes y proceden a la firma.

5. Presentación del Resultado de la revisión del plan y programas de estudio y visita técnica de estructura:

a) Técnico Profesional en Emergencias Médicas y Desastres, del Centro Estatal de Evaluación de Atención Prehospitalaria Morelos A.C. (CEEVAP).

Se presenta el resultado de la revisión del PPE, en donde se aprecia observaciones mínimas relevantes, por lo que se llega al siguiente **Acuerdo:** Otorgar a este PPE la **Opinión Técnica Académica Favorable**, se solicita a la secretaria técnica, informe a la SEEM del resultado.

b) Bachillerato Tecnológico con Especialidad en Enfermería, del Centro de Bachillerato de Estudios Tecnológicos e Industrial No. 232 de Tetecala Morelos.

Se presenta el resultado de la revisión del PPE, en donde se aprecia observaciones relevantes en la visita técnica de estructura, al respecto la secretaria técnica expone la situación del plantel de no contar con todo el equipamiento previsto en el Taller de Enfermería y la consecuencia de que sea No Favorable la OTA, lo que repercutiría en la negación de la asignación de campos clínicos para servicio social y en consecuencia la inconformidad social, dichas limitaciones fueron plasmadas en el oficio no. 209 (CBTIS No. 232) 2015, de fecha 23 d4e Marzo del año actual, dirigido al Mtro. Carlos Alfonso Moran Moguel, Director General de DGETI, en donde señala que han solicitado solventar las áreas de oportunidad detectadas en el Taller de Enfermería, el representante de SSM, señala que es lamentable otorgar OTA favorable, debido a que el Director de este Plantel manifiesta sus limitaciones, a través de oficio, al respecto la representante del Departamento de Enseñanza de SSM propone se emita una recomendación por parte del CEIFRHS a la DGETI, a fin de que ésta motive, impulse e implemente estrategias orientadas a cumplir con las áreas de oportunidad detectadas, en este orden de ideas la representante de DGETI señala que esta situación la tiene contemplada, pero no ha sido factible realizar la inversión y que será de mucha utilidad si CEIFRHS emite oficio a DGETI, por lo que se **Acuerda:** Emitir recomendación a la DGETI para que impulse la inversión en lo que hace falta en sus planteles oficiales y se acuerda la emisión de la **Opinión Técnica Académica Favorable**, se solicita a la secretaria técnica, informe a la DGETI Morelos del resultado.

c) Bachillerato Tecnológico con Especialidad en Trabajo Social, del Colegio "Dr. Río de La Loza".

Se presenta el resultado de la revisión del PPE, en la cual se aplicó la Cédula de Criterios Esenciales para Evaluar la Apertura de PPE de la Carrera de Trabajo Social, obteniendo 76 Puntos, que representa un porcentaje de Logro del 60.8 %, por lo que se llega al siguiente **Acuerdo:** Otorgar a este PPE la **Opinión Técnica Académica No Favorable**, por lo que se instruye a la secretaria técnica informe el resultado a la DGETI Morelos y en virtud de que se le han asignado campos clínicos para servicio social, para la Promoción Agosto 2015,

se le otorgará 6 meses como límite para el cumplimiento de las áreas de oportunidad, pero se le permite continuar con el trámite de asignación de campos clínicos para este periodo académico – asistencial.

d) Licenciatura en Enfermería Bilingüe, del Centro Universitario Guizar y Valencia.

Se presenta el resultado de la revisión del PPE, en la cual se aplicó la Cédula de Criterios Esenciales para Evaluar la Apertura de PPE de la Carrera de Enfermería, obteniendo 281 Puntos, que representa un porcentaje de Logro del 33.8 %, por lo que se llega al siguiente **Acuerdo**: Otorgar a este PPE la **Opinión Técnica Académica No Favorable**, por lo que se instruye a la secretaria técnica informe el resultado a la Institución Educativa en comento, en virtud de que cuenta con RVOE Federal, remidiendo una copia a la CIFRHS-DGCES.

e) Licenciatura en Estomatología, del Centro Universitario Interamericano Plantel Cuautla (CEUNI).

Se presenta el resultado de la revisión del PPE, en donde se aprecia observaciones relevantes mínimas en la revisión del PPE, por lo que se llega al siguiente **Acuerdo**: Otorgar a este PPE la **Opinión Técnica Académica Favorable**, se solicita a la secretaria técnica, informe a la SEEM del resultado.

f) Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Universidad Mesoamericana Campus Morelos.

Se presenta el resultado de la revisión del PPE, en donde se aprecia observaciones relevantes mínimas en la revisión del PPE, por lo que se llega al siguiente **Acuerdo**: Otorgar a este PPE la **Opinión Técnica Académica Favorable**, se solicita a la secretaria técnica, informe a la SEEM del resultado.

g) Maestría en Auditoría en Salud, de ACAl para el Desarrollo y la Formación.

Se presenta el resultado de la revisión del PPE, en donde se aprecian únicamente observaciones relevantes mínimas, por lo que se llega al siguiente **Acuerdo**: Otorgar a este PPE la **Opinión Técnica Académica Favorable**, se solicita a la secretaria técnica, informe a la SEEM del resultado.

6. Atención de Correspondencia.

a) Solicitud de OTA del Bachillerato Tecnológico con Especialidad en Enfermería, de la Escuela "Florencia Nigthingale" de la Cruz Roja.

La secretaria técnica procede a dar lectura a oficio No. E.E. 0066/2015, de fecha 27 de mayo del año actual, signado por la Mtra. María de los Ángeles Hernández Taboada, Directora de esta IE, en donde solicita a la Auxiliar Académica de la SEO DGETI Morelos la fecha de obtención del resultado de la revisión del PPE en comento, al respecto la representante de DGETI señala que no le fue posible entregar este PPE en la pasada reunión ordinaria de este comité, en virtud de que se encontraba en periodo de incapacidad por haber sufrido un accidente, por lo que entregará el día de hoy el PPE. **Acuerdo**: Se recibe el PPE en comento y se programa para la revisión, para el 10 de Julio del año actual. **Acuerdo**: Los integrantes se manifiestan de enterados y conformes.

- b) **Inconformidad por parte de los alumnos de la Facultad de Medicina de la UAEM, ante la petición de campos clínicos por parte de la Escuela de Medicina de la Universidad del Valle de Cuernavaca.**

La secretaria técnica informa que a través de oficio s/n. de fecha 6 de febrero del año actual, dirigido al Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Rector de la UAEM, la Comunidad Estudiantil de la Facultad de Medicina de la UAEM, hacen de conocimiento su postura ante los hechos recientes que se han suscitado con la Escuela de Medicina de la Universidad del Valle de Cuernavaca. Al respecto se le da lectura a la respuesta emitida por la secretaria técnica de este comité en el que se describen las acciones que se ha realizado el CEIFRHS, en cumplimiento del Reglamento vigente y se le aclara que es la UAEM quien deberá otorgar la resolución final de esta problemática. La secretaria técnica informa al pleno de este comité, que el próximo 22 de Junio del año actual, se sostendrá una reunión de trabajo entre UAEM-Secretaría de Salud-CEIFRHS-SSM, con el propósito de analizar esta problemática y valorar el refrendo de incorporación a UNIVAC. **Acuerdo:** Los integrantes se manifiestan de enterados y conformes.

7. Seguimiento de Acuerdos:

- a) **Propuesta de respuesta interinstitucional a la UAEM, sobre el caso de la Licenciatura de Médico Cirujano de la UNIVAC.**

La secretaria técnica procede a dar lectura a la propuesta de respuesta a la copia de oficio no. UNIVAC/MED/070/2015 dirigido al Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Rector de la UAEM, signado por el Dr. Jorge Arizmendi García, Rector de la UNIVAC, al respecto el representante de la SEEM informó que ha enviado por correo electrónico las observaciones emitidas por parte de su Área Jurídica y manifiesta el apoyo para la elaboración de la respuesta. **Acuerdo:** Realizar las adecuaciones a este documento en comento el día de hoy, en donde preponderantemente se señale el resultado de la OTA, en la que obtuvo 71.8% de un 100% posible, siendo el 90% porcentaje mínimo para obtener OTA Favorable de los Criterios Esenciales para Evaluar Planes y Programas de Estudio para la Apertura de la Carrera de Medicina, emitidos por la CIFRHS. Así mismo se mencionará que el dictamen del PPE en comento, fue entregado en la UAEM el 10 de Junio del año actual, a través de oficio CEIFRHS/1621/2015. **Acuerdo:** Los integrantes se manifiestan de enterados y conformes.

- b) **Entrega del reporte de matrícula de las Instituciones Educativas que ofertan carreras del área de la salud, por parte de los Sistemas Educativos.**

El representante de SEEM refiere que ya envió esta información vía electrónica al correo del Coordinador de Proyectos Especiales de SSM, al respecto la secretaria técnica señala la importancia de la regulación y comenta el caso de Enfermería, en la cual existe un excedente de 242 alumnos para servicio social para la promoción Agosto 2015, por lo que la DGCES no autorizó la programación propuesta en el estado, lo que conllevaría a que las IE podrían incorporar alumnos en instituciones y actividades que no contribuirían en su formación como enfermeros, por lo que exhorta a los Sistemas Educativos a completar la información solicitada, con el propósito de realizar un análisis de

matricula en el estado, en este orden de ideas las representantes de UAEM y UTEZ solicitan se envíe el formato de reporte vía electrónica, para realizar el envío de esta información de IE propias e incorporadas a estos sistemas. La secretaria técnica solicita a los miembros del Comité, apoyo para gestionar Programas de Servicio Social en Vinculación, como el caso de las Unidades Básicas de Rehabilitación, los Centros de Rehabilitación Integral del Sistema DIF Morelos, al respecto el representante del DIF señala que ya están reclutando una propuesta de Programa de Vinculación que será presentado en el Subcomité de Enfermería, adicionalmente comenta que no todas las Unidades cuentan con Clave CLUES y solicita el apoyo para conocer el trámite a seguir, el representante de la Secretaría de Salud refiere se compromete a realizar la investigación de la regulación de estas Unidades a través de la Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (COPRISEM) y le retroalimentará esta información al representante del Sistema DIF Morelos. **Acuerdo:** La secretaria técnica enviará el día de hoy el formato de reporte.

c) **Presentación del grupo de Investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública para el desarrollo del estudio de pertinencia de la oferta educativa en Morelos.**

La Dra. María Beatriz Duarte Gómez y la Dra. Silvia Magali Cuadra Hernández, Investigadoras del Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS) del INSP, realizan la presentación de la propuesta de Estudio de Pertinencia Educativa en la entidad, al respecto la secretaria técnica abre a la discusión de la presentación, el representante de la SEEM pregunta el motivo por el que sólo incluyeran a las disciplinas de enfermería, odontología y medicina, se le informó que se iniciará con estos programas en virtud de que estos profesionales forman un núcleo básico en salud, pero la metodología se puede aplicar a cualquier disciplina, así mismo la secretaria técnica menciona que se compartirá la información de las Instituciones Educativas, el representante de la secretaria de salud señala que le preocupa que este proyecto no cuente con financiamiento, por lo propone su búsqueda a través de la Fundación "Río Arronte", toda vez que esta Institución de Asistencia Privada cuenta con una línea de financiamiento en Capacitación en Enfermería, y que existe la posibilidad de que se amplíe a las otras 2 disciplinas y por otro lado invita a las Instituciones de Salud que, a través de convenios o acuerdos se plasmen los beneficios interinstitucionales y de la comunidad, al respecto la Dra. Duarte Gómez menciona que por ello se pretende utilizar tesis del INSP, para minimizar los costos y considera que del proyecto se pueden desprender 3 temas de titulación de posgrado, así mismo el representante de la SEEM señala que las IE particulares de igual forma pueden participar en el proyecto con tutores. **Acuerdo:** Los integrantes de este comité aprueban la propuesta, por lo que se otorgarán las facilidades necesarias para su realización

d) **Presentación del Dr. Juan Francisco Molina Rodríguez, Subdirector de Operación Académica del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), para ofertar realización de Proyecto de Investigación por alumnos.**

El Dr. Molina otorga un encuadre de la formación en posgrado del INSP, realiza la presentación de Práctica Profesional (PP) y Proyectos de Titulación (PT), y las características de las mismas; solicita a los integrantes del CEIFRHS la apertura de las Instituciones de Salud (IS) como campos clínicos para los estudiantes de posgrado, para lo cual se podrá integrar a un profesional de la IS como investigador vinculado, así como que las IS provean la implementación de una inducción al puesto, aseguramiento de un sitio de trabajo, dotarlo de la logística necesaria y se le otorgue la información necesaria para facilitar el desarrollo del PP o PT, así mismo solicita identificar áreas de investigación, con el propósito de que se obtenga un producto con aplicación institucional a la vez de ser una vía para la obtención del grado del estudiante del INSP. La secretaria técnica hace la invitación a todos los miembros del CEIFRHS a considerar esta propuesta. El representante de la Secretaría de Salud, informa que en esta vinculación es relevante especificar las actividades y beneficios que obtendrán los investigadores y los Co-investigadores, así como el área receptora de las IS con la que se realice el proyecto y los beneficios comunitarios. Al respecto el Dr. Molina refiere que las políticas del INSP contemplan estas especificaciones y que se sustentan en diferentes Comités como es el caso el de Bioética e Investigación así como en la firma de Convenios de Colaboración. Los integrantes preguntan la factibilidad de que este tipo de proyectos se implemente en otras disciplinas además de medicina, a lo cual la respuesta es afirmativa. **Acuerdo:** Los integrantes de este comité considerarán la propuesta, para implementarla dentro de sus organismos.

e) **Entrega de oficios de designación de representantes suplentes ante el CEIFRHS.**

La secretaria técnica informa de la entrega del oficio de designación de los representantes del IMSS, UAEM y de la UTEZ, al respecto DGETI menciona que aún no cuentan con Titular de la Dependencia y señala que a finales de Agosto se designará el nuevo titular. **Acuerdo:** Los integrantes de este comité se manifiestan de enterados y conformes.

8. **Entrega de Planes y Programas de Estudio por parte de los Sistemas Educativos.**

El representante de SEEM realiza la entrega de los siguientes PPE:

- La Especialidad de Psicología Forense, del Centro Universitario SOMA.
- La Especialidad de Neuropsicología Infantil, del Centro Universitario SOMA.
- La Maestría en Planeación y Administración de Servicios de Salud Pública, de ACal Para la Formación y el Desarrollo.

La Representante de la DGETI entrega la Subsanación del Bachillerato Tecnológico con Especialidad en Enfermería, de la Escuela de Enfermería "Floencia Nigthingale" de la Cruz Roja Cuernavaca y el representante de la SEIC entrega el PPE de la Licenciatura en Psicología Modalidad Mixta, de la Universidad Fray Luca Paccioli. **Acuerdo:** Los representantes se manifiestan de acuerdo y conformes.

9. **Autorización de la Programación de Revisiones de PPE, Julio - Agosto 2015.**

La secretaria técnica presenta la propuesta de programación, a la que se le hacen adecuaciones, con el propósito de incorporar la revisión del PPE de la Licenciatura



en Partería Profesional, así como el Bachillerato Tecnológico con Especialidad en Enfermería, ambos PPE de la Escuela de Enfermería "Florence Nightingale" de la Cruz Roja Cuernavaca, así como la programación de una Reunión Extraordinaria a celebrarse el próximo 20 de Agosto de 2015, teniendo como sede la Secretaría de Salud del Estado de Morelos. **Acuerdo:** La modificación de la programación se publicará en la Plataforma del CEIFRHS, al respecto los integrantes de este comité se manifiestan de enterados, conformes y harán las gestiones para facilitar la participación de los convocados.

10. Asuntos Generales.

- La secretaria técnica hace de conocimiento al pleno, de la próxima reunión que se sostendrá entre el Rector de UAEM, la Secretaria de Salud, la Directora General de SSM, el 21 de Junio de 2015, en donde se atenderá la situación de la Licenciatura de Médico Cirujano de la UNIVAC.
- La secretaria técnica informa de la muerte de una MPSS en el Estado de Guanajuato, situación que ha generado una convocatoria de manifestación programada para el 21 de Junio del año actual en la Ciudad de México; señala que se encuentra la autoridad investigando las posibles causas del deceso de la becaria, en virtud de que existe la línea de investigación de un posible suicidio y aprovecha la oportunidad de informar sobre los avances en materia de seguridad y protección del personal becario en las comunidades del estado.
- La representante del IMSS, realiza el pleno de este Comité la invitación al curso de Trasplantes.

11. Cierre de la sesión.

El representante de la Secretaría de Salud otorga las palabras de cierre de reunión de esta sesión ordinaria, siendo las trece cuarenta y cinco horas, del día dieciocho de junio de dos mil quince.

12. Fecha de la próxima reunión.

Se convoca a los integrantes a la reunión ordinaria a celebrarse el 30 de Julio de 2015, a las 09:00 horas, en las instalaciones del Hospital Militar de Zona Cuernavaca, dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Nombre /Institución	Firma
Dr. Ricardo Horacio E. Montoya Pulido Secretaría de Salud del Estado de Morelos	
Dr. Ramón José Cué González SSM	
Dra. Maria Antonieta Hernández Franco SSM	



Dra. María Cristina Vázquez Bello IMSS Morelos	
Dra. Ivett Amaro Guzmán Delegación del ISSSTE Morelos	
M.M.C. Fernando Carrillo García Hospital Militar de Zona, SEDENA	
Dr. Adán Horacio Viveros Amador DIF Morelos	
Lic. Héctor Fernando Espín Morales SEEM.	
C. Carlos Manuel Cambrón Leonel SEEM	
Mtro. Jesús Barajas Rodríguez SEEM	
M. en E. Michelle Monterrosas Brisson UAEM	
Lic. Ma. Del Rocío Ayala Román CONALEP Morelos.	
Lic. Margarita Díaz Gómez SEO DGETI Morelos	
Lic. Dennice Jacqueline García Mendoza UTEZ	
Mtra. Laura Margarita Urbáez Castro SSM	
Dr. Juan Carlos Peña Alvarado SSM	

Las presentes firmas pertenecen a la sesión ordinaria del CEIFRHS celebrada el 18 de Junio de 2015.